

nueva



alcarria

POR DIOS POR ESPAÑA Y POR FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre. . . . .	3	Pesetas
Un año. . . . .	12	»
Fuera de la capital, un año. . . . .	14	»
Número corriente. . . . .	15	Céntimos
Número atrasado. . . . .	20	»

SE PUBLICA LOS  
MARTES Y VIERNESDIRECCION.—Torres, número 2.—Teléfono 119  
ADMINISTRACIÓN.—Alfonso Martín, 1

## Avalistas desmemoriados

Con lástima frecuencia presenciamos que personas de probada adhesión al Glorioso Alzamiento extienden avalas a otras que si bien en determinado momento pudieron hacer un favor, ignorando sus móviles, a personas de derechas, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que sus actividades y conducta fueron totalmente opuestas a la España Nacional, y por ende de acuerdo con los postulados del marrismo y sus secuaces.

Necesario es, que aquellos que sufrimos toda la serie de brutalidades, despojos, humillaciones y vejámenes de la bárbara dominación comunista, cenetista o simplemente republicana, tengamos especial cuidado en avalar, garantizar o declarar, aquello que tuviera como consecuencia inmediata, la formación de un concepto equivoco respecto de aquellos otros, que si estuvieron propicios a prestar un personal favor, fueron en definitiva, motores, inductores o autores materiales de actos que los presentan como vulgares criminales.

A estos, por el bien de España, antes de darles una simple garantía, por pequeña que fuese, conviene, examinando el daño que causaron, con perfecta conciencia del acto y responsabilidad que se contrae, negarles todo aquello que sirva para desorientar, socavar o minar el prestigio de nuestras Autoridades, tanto del orden gubernativo como administrativo o judicial; lo contrario sería crear situaciones que pudieran perturbar las funciones propias de los encargados de administrar justicia; una cosa es el favor, el agradecimiento personal y muy otra el desarrollo de propagandas que tantas desventuras nos produjeron, tantas lágrimas y dolores nos causaron y tanta sangre y vidas derramaron.

Alerta contra toda clase de maquinaciones, de quienes no parece sino que han olvidado un ayer tan próximo; cuidado, españoles, mucho cuidado antes de poner vuestra firma al pie de un documento, sea cual fuere su clase y naturaleza, siempre que con él se trate de crear confusiones y equívocos impropios de la España con que un día soñara el genio providencial de nuestro

Caudillo, que está imprimiendo en estos días un ritmo acelerado al resurgir de la Patria; del letargo que durante varios años viviera sometida a un Régimen que quiso hollarla, mancarla y deshonrarla con sus propagandas extranjeras que todavía nada pudieron contra los ideales santos de la Fe, del cristianismo, que todavía quedan países hermanos dispuestos a dar la batalla, si preciso fuera, a los bárbaros de Oriente.

Sería medida elocuente la sancionadora, llegando incluso hasta la privación de libertad e incoación del correspondiente sumario a quienes tienen poca memoria o desmemoriados, en casos de reconocida gravedad, y en aquellos otros de menor importancia, no estaría mal tocar un poco el bolsillo en relación con la personalidad del garantizado o avalado, que suele doler más que otras por tener un timbre de sonoridad, a la par que sería sumamente educativa, principalmente para aquellos ciudadanos en los que no han despertado aun aquellos sentimientos nunca como ahora tan puramente sentidos, con olvido de sus propias y ajenas penas, en días que su solo recuerdo merece el silencio, el respeto, la admiración y cariño imperecedero hacia los mejores, que supieron caer mártires unos, y héroes otros, por Dios, por España y por Franco.

MONSERRAT.

## Se rumorea que...

el domingo estuvo el Sr. Alcalde en el Paseo de las Cruces y parece ser que hizo proyectos sobre pavimentación del mismo.

¿Será verdad?

\* \* \*

Hay personas que unos días saludan mucho y otros pasan por nuestro lado como si no nos conocieran.

\* \* \*

Luisa dijo a Pepita: el ochenta y cinco por ciento de los alumnos que vienen están casados.

Pepita contestó: Lo que me asusta es que el resto sean viudos.

\* \* \*

Hasta otro día.

ATAULFO.

## El palacio de los Dávalos

Poco va quedando en Guadalajara que nos hable del tiempo viejo con el amable lenguaje romántico y recuerde el noble abolengo de la ciudad todavía en épocas venerable museo donde dábanse la mano la Historia y el Arte; la acción demoledora de los siglos, la incultura, la incuria y la barbarie de los hombres fueron, año tras año, privando a Guadalajara de este tesoro evocador, sobre todo desde 1936, y precisamente por quedar muy escasos edificios antiguos de que enorgullecemos, deben ser cuidados con esmero.

De las antiguas casas solariegas que antaño dieran fisonomía peculiar a Guadalajara, una vez destruido el palacio del Infantado, puede decirse que no queda sino la que en sus orígenes fué del conde de Mérito, hijo del gran Cardinal Mendoza, más tarde de los Dávalos y marqueses de Peñaflores; abandonada, maltrecha, ultrajada por innobles modificaciones, mutilada por una bomba de aviación, pero todavía con su severa portada en que lucen dos caballeros lanza en ristre, su prolijo escudo señorial, las columnatas del patio, cuyos capiteles son representativas muestras del llamado "estilo renacimiento alcarreño" y bellos artesonados en varios de sus salones de la planta principal, deteriorados unos por las goteras, rotos otros por la metralla, pero conservando ese aire inconfundible de severa grandeza, de distinción e hidalguía que se respira en las mansiones proceras.

En uno de mis recientes paseos por Guadalajara, hechos para gozar el encanto supremo de la evocación y la leyenda a vista de viejas piedras que hacen volar la fantasía sobre los floridos campos de la tradición, visité el caserón de los Dávalos, sito en la plaza de su nombre, frente a corrales, solares de antiguas casas hidalgas; contemplé el bello patio ruinoso, tirados en tierra capiteles y fustes de columnas; recorrí los vastos salones cubiertos por preciosos artesonados cuya madera ennegreció el paso de los siglos; viendo algunos rotos, agujereados e incompletos y quizá condenados a convertirse en astillas para el fuego, y pude advertir cómo las obras que actualmente allí se realizan tabicando salones y alterando por completo la estructura de la noble mansión a fin de procurar vivienda a numerosas familias, muy pronto darán prácticamente al traste con la casona de los Dávalos como estampa sugeridora de recuerdos y recordadora de épocas que pasaron, dejando honda huella en el camino de España.

¿Se entiende, por lo dicho, que condeno esas obras tal como se realizan? Así es, y conste que con ello no censuro al dueño de tal monumento, pues es muy natural que trate de poner al inmueble en condiciones de prestar un servicio útil a los demás y positivo be-

neficio a su propietario; no censuro a nadie, pero me duele que se desvirtúe y bastardee, hasta privarla de todo su mérito, a esa Casa señorial, casi única en Guadalajara, y que si se restaurase con cuidado, sería un monumento orgullo de la capital alcarreña y perfectamente utilizable para fines prácticos. Ya, el sábado anterior, hice oír mi voz en tal sentido ante algunas Autoridades y otras personas cultas de la población, para que vean el modo de salvar ese antiguo edificio, y sin lesionar legítimos y respetables intereses, darle una aplicación conveniente; se me escuchó con interés, y ojalá las gestiones que van a hacerse den buen resultado.

Entretanto, pido a toda Guadalajara atención, cariño e interés por el viejo palacio de Dávalos, a fin de que se haga lo posible, y hasta lo imposible, porque se conserve como tal palacio; como suplico a su actual dueño, al que aún sin conocerle diputo amante alcarreño, que mientras esas gestiones se llevan a cabo, procure no hacer más obras que las de paredes maestras y otras con el carácter de consolidación, así como que reponga, absolutamente, todas las columnas altas y bajas del patio, y que respete, el mayor tiempo posible, todos los artesonados; por último, con el mayor ahinco le pido que si por desgracia las gestiones dichas no dan resultado y por conveniencias e intereses respetables tiene que quitar alguno de estos artesonados, que no los destruya aunque hoy solo se conserven trozos de ellos; que esos artesonados, o esos trozos, desmontados con todo esmero, los legue al futuro Museo Arqueológico Provincial, donde siquiera recordarán cómo en sus buenos tiempos eran los salones de una casa hidalga alcarreña.

F. LAYNA SERRANO.

Cronista provincial.

## ¡Señora y Caballero!

Ofrece a V. Señora: sus esmerados servicios CEJAS, CORTE DE PELO. PERMANENTES DESDE 15 PTAS.  
Caballero: Afeitado esmerado 0'50  
Masajes y Lociones desde 1'00 pta.

No hay que esperar: 6 Oficiales, 6

PELUQUERIA NACIONAL

Servicio a Domicilio

Miguel Fluiter, 14, (principal)

SE ALQUILA

local adecuado para almacén, con patio adyacente, amplias dimensiones, en Plaza de José Antonio.

Razón: Pescadería del Maragato.

# VIDA LOCAL

Gobierno Civil

C. N. S.

Relación de las multas impuestas durante la primera quincena del mes actual por infracciones en materias de abastos:

**Por infracción Circular sobre ganadería**

D. Manuel Bayo García, de Torrejón del Rey, 500 pesetas; D. Félix Cubillo Vallejo, de Robledillo de Mohernando, 150; D. Elías Almazán Moranchel, de Robledillo de Mohernando, 150, y D. Domingo Utrilla Rodrigo, de Ruguilla, 1.000 pesetas.

**Por precios abusivos**

Doña María Manzanares, de Illana, 200 pesetas; D. Valeriano Andrés Romanillo, de Atienza, 100; D. Félix Baltanas Blas, de Molina de Aragón, 500; doña Pilar Calderón Senaz, de Madrid, 500, y D. Domingo Utrilla Rodrigo, 2.000 pesetas.

**Por autorizar un conocimiento de venta interprovincial**

D. Rafael Ibáñez Inés, de Armallones, 250 pesetas.

**Por infracción Circular sobre aceite**

Señor Alcalde del Ayuntamiento de Escopete, 250 pesetas.

Guadalajara, 15 de enero de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

## Viajeros ilustres

Ayer estuvieron en nuestra ciudad el Ilustrísimo Sr. Director General de Administración Local y el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Alava. Comieron con nuestro Gobernador y marcharon a última hora de la tarde.

## Prestación personal

Se recuerda la obligación que tienen todos los patronos de retener de toda clase de haberes, gratificaciones, jornales, etc., que satisfagan al personal a su servicio, la parte correspondiente que ha de aplicarse a pago de la Prestación Personal a favor del Estado.

El Reglamento de 29 de julio último establece que dicha Prestación comprenderá quince días anuales. Con objeto de facilitar el cálculo, se autoriza computar un día y cuarto por cada mes, espaciando así de un modo regular entre los doce meses del año el importe anual de la Prestación. En el caso de jornales que se satisfagan por días, semanas, decenas, etcétera, tenida cuenta de todas las fiestas que comprende el año, dicha retención equivale al 5 por 100 de dichos pagos.

Al mismo tiempo, se recuerda también a los patronos, que las retenciones efectuadas durante el trimestre pasado deben ingresarse en la Diputación Provincial.

Guadalajara, 13 de enero de 1940.—El Comisario Interventor, José García Juárez.

## Academia de Infantería

Por el presente se convoca a cuantos deseen concurrir a concurso para poder extraer de las cuadradas de las Secciones de Tropa de esta Academia de Infantería de Guadalajara el estiércol de las mismas.

Cuantos acudan al concurso se dirigirán, antes del 25 del actual, a "Jefe de Detall de la Academia de Guadalajara.—Para concurso de estiércol", en pliego cerrado, en el que formularán, en hoja escrita, su proposición, bien entendido, que el precio de subasta es el de una cantidad mensual por cabeza de ganado, siendo el pago por meses vencidos, y debiendo el adjudicatario depositar en caja, como fianza, la cantidad de 200 pesetas.

El precio del presente anuncio será de cuenta del favorecido.

Guadalajara, 17 de enero de 1940.—El Jefe del Detall, A. M. Bilbatúa.

**Se ha abierto nuevamente en la calle de la Mina 54, el Almacén de Maderas de Juna Antonio Matesanz**

Todos los vecinos de la capital que necesitan granos para pienso o subproductos de molinería, para el resto del año agrícola, se pasarán a la mayor brevedad posible, y en un plazo que termina el 28 del corriente, por la Delegación Sindical Local (Cardenal González de Mendoza, núm. 2); horas: de diez a una y de cuatro a siete, para recibir instrucciones.

Se advierte, que pasado dicho plazo todo aquel que no haya hecho su presentación y correspondiente petición en esta Delegación Local, NO PODRÁ ADQUIRIR ninguna clase de piensos.

Guadalajara, 17 de enero de 1940.—El Delegado Sindical Local.—V.º B.º. El Delegado Provincial.

## NOTICIA INTERESANTE

**La distinguida Srta. que contrae matrimonio dentro de breves días, con un conocido joven de nuestra sociedad, ha recibido preciosos regalos, adquiridos a precios económicos, en el**

**BAZAR DEHESA Miguel Fluiters, 15 Guadalajara**

## Espectáculos

TEATRO CASINO

El próximo sábado se hará, en esta localidad, la presentación de la Pandilla Española, con Pedro Terol, en la creación de "Los héroes del barrio".

La Pandilla Española llega a Guadalajara bulliciosa y alegre en "Los héroes del barrio".

Esta película se estrenó en Madrid en el Palacio de la Música con gran éxito, habiendo pasado por todos los cines de la capital.

"Los héroes del barrio" es una película para niños y mayores.

El domingo se darán tres secciones: a las cinco, infantil; a las siete y quince y diez y quince. "Los héroes del barrio", apta para menores.

El martes se rodará la bonita película titulada "Entre el amor y la muerte", por Robert Taylor. Hablada en español.

El jueves la formidable película "El Conde de Montecristo".

CINE NOVELTY

Sábado y domingo, la magnífica super producción de la Metro, titulada "Muñecos infantiles", con Lioner Barrimore y Maureen O'Sullivan. Un film pleno de misterio y emoción y altamente novelesco.

CINEMA ATENEO

La Empresa de este Cine se propone dar las mejores cintas de esta temporada a precios populares, con objeto que el cine se ponga al alcance de todas las fortunas.

El local está bien decorado, tiene buena calefacción y unos aparatos formidables; poniendo buenas cintas y a precios económicos, como los que se ponen los domingos, es seguro que se llenará.

El próximo domingo se proyectarán tres secciones: a las cuatro, cinco y media y siete, al precio de 0'60 céntimos general, y una peseta butaca en la sección infantil, y 1'50 y 0'75 en las dos restantes.

El las tres secciones se rodará la graciosísima película titulada "Había una vez dos héroes", por los graciosísimos actores Stan Laurel y Oliver Hardy. Hablada en español.

Una maravilla de música, de arte cómico y de factuosidad.

El domingo, día 28, se rodará la gran película de la casa Cifesa, "La canción de Aixa", por la Imperio Argentina.

## Interesante nota de la Alcaldía

# sobre la enseñanza secundaria

Ha sido, desde el primer momento, preocupación preferente de esta Alcaldía resolver el problema de la enseñanza secundaria en Guadalajara, y siguiendo la norma de hacer antes de decir, hoy puede dar la grata noticia de que en breve estará resuelto dicho problema; para llegar a su resolución había que vencer dos grandes dificultades: una, encontrar el local adecuado, y otra, una Comunidad religiosa que en las circunstancias actuales estuviese dispuesta a instalar y atender un nuevo colegio. Consecuente en estos deseos, hace meses se entablaron gestiones cerca de los RR. PP. Paúles, con el deseo de restablecer el culto de la Virgen Milagrosa y crear una enseñanza secundaria a cargo de los referidos PP.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de octubre, acordó ceder a dicha Congregación lo que aún queda en pie del antiguo Hospital Civil y la Iglesia contigua, pidiendo para ello autorización a la Dirección de Bellas Artes, que fué concedida; aún así era muy difícil se decidiesen a aceptar dicho edificio, teniendo en cuenta los enormes gastos a realizar a fin de ponerlo en condiciones de cumplir el fin a que era destinado. Puede decirse, con toda verdad, que el amor que dicha Congregación tiene a Guadalajara, el deseo de ver restablecido el culto a su amada Virgen y el convencimiento de la urgente necesidad de atender a la enseñanza, les ha llevado a aceptar dicho edificio, en usufructo, con la obligación por su parte, de realizar las obras necesarias de acondicionamiento, y dar, desde el momento de su inauguración, clases de los tres primeros años de Bachillerato, con el propósito de hacerlas extensivas a todo él a medida que sus disponibilidades de profesores lo permitan.

Es este el primer paso hacia la resolución de tan importante problema, teniendo el propósito de que Guadalajara disponga de un buen internado, si bien para ello habrá que esperar algún tiempo.

En nuestro deseo de solucionar otros aspectos del problema, días pasados visitamos, acompañados por el Sr. Solano, Presidente de la Comisión de Educación del Ayuntamiento, al Sr. Toledo, Director General de Primera Enseñanza, el cual, desde el primer momento, y como ya en otras ocasiones tenía manifestado, se interesó vivamente por todos los problemas de Guadalajara, y particularmente por este de la enseñanza. En nuestra entrevista le manifestamos nuestro deseo de ver pronto construido el magnífico Grupo escolar proyectado en el solar del antiguo Hospital Civil, tropezando para ello con la dificultad de encontrar el proyecto y presupuesto de dichas escuelas, que con los demás papeles del Ministerio han sufrido varios traslados, habiéndose perdido algunos, y otros aún no están clasificados, pero buscando entre carpetas y ficheros, fué encontrado aquella misma tarde, habiéndonos dado la seguridad de que dicho Grupo escolar será en breve una realidad, para lo cual el Ayuntamiento contribuirá con la parte que le corresponde.

En dicha entrevista se convino de que por el Ayuntamiento se cediese al Estado el Grupo escolar de la Estación, a fin de que sea reparado y ampliado por el Ministerio. Dicha propuesta fué hecha y aprobada en la sesión de ayer.

Por último nos ofreció cuanto material escolar fuese necesario para las escuelas de Guadalajara, encargándose el Sr. Solano de hacer, de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza, la relación correspondiente.

El Ayuntamiento, interpretando el sentir de Guadalajara, acordó en sesión del día de ayer, expresar a D. Romualdo de Toledo, Director General de Primera Enseñanza, su agradecimiento por el interés mostrado en resolver los problemas de la enseñanza en esta ciudad.

**SE VENDE**  
una casa en esta capital, calle de Isidro Corral, 11.—Guadalajara  
Razón: En la misma.

**BODEGAS SOBRINO**  
**GUADALAJARA**

Muy señor mío: Tengo el gusto de participar a V., que el próximo lunes, día 22, para la venta al público de los más selectos vinos de la Mancha, quedarán abiertas mis Bodegas y Almacenes de Vinos Finos, situados en la calle del DR. BENITO HERNANDO, número 12.

La inmejorable calidad y gran cantidad de los caldos adquiridos, garantizan aquella y el completo y normal abastecimiento de la población hasta la próxima cosecha.

Si me dispensa V. el favor de probarlos, tendré el honor de que sea mi más adicto cliente.

Atentamente le saluda y se ofrece de V., s. s. q. e. s. m.,  
**BODEGAS SOBRINO.**

NOTA.—No se sirven vasos.

dad de que dicho Grupo escolar será en breve una realidad, para lo cual el Ayuntamiento contribuirá con la parte que le corresponde.

En dicha entrevista se convino de que por el Ayuntamiento se cediese al Estado el Grupo escolar de la Estación, a fin de que sea reparado y ampliado por el Ministerio. Dicha propuesta fué hecha y aprobada en la sesión de ayer.

Por último nos ofreció cuanto material escolar fuese necesario para las escuelas de Guadalajara, encargándose el Sr. Solano de hacer, de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza, la relación correspondiente.

El Ayuntamiento, interpretando el sentir de Guadalajara, acordó en sesión del día de ayer, expresar a D. Romualdo de Toledo, Director General de Primera Enseñanza, su agradecimiento por el interés mostrado en resolver los problemas de la enseñanza en esta ciudad.

## Peluquería y Perfumería GUTIERREZ

**Gran liquidación por reforma**

Todos los artículos con el 20 por 100 de rebaja.

A BENEFICIO DEL PUBLICO, los martes rebaja de permanentes: las de 25 pesetas a 22; las de 20 a 18; SOLRIZA y RIZONDUL, sin aparato y sin electricidad, a 12 pesetas.

No confundirse: PLAZA MAYOR, 15 (Frente al Ayuntamiento)

## PERDIDA

de una cuchilla de guillotina de cortar papel, con su funda de madera, en el tren, el 4 ó 5 del actual.

El que la haya encontrado puede entregarla en la imprenta del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara, donde se le gratificará.

Habiéndose extraviado un guante al motorista de esta localidad, ruega al que se lo haya encontrado, tenga la amabilidad de devolverlo, o en su defecto, se pase por Miguel Fluiters, número 20, a recoger el otro.

**Traje bien hecho:**

**PAJARES**

**Gabán elegante:**

**PAJARES**

**Uniforme admirable:**

**PAJARES**

**Generalísimo Franco, 29.-Telf. 92**

**GUADALAJARA**

**Teléfono 115**

## ¡A la que tanto queríamos!

*Distraída está la niña  
contemplando sus labores,  
y no advierte que la miran  
cien canastillas de flores.  
Por un sendero ya viene  
el amor de sus amores  
acallando sus pisadas  
los gritos de los pastores.  
Ella sigue en su trabajo.  
El camina lentamente.  
Cuchichean ya las rosas,  
el jazmín y los claveles.  
Cinco varetas de nardos  
pugnan por abrirse paso,  
y en tropel los pensamientos  
abren un verde de llanto.  
¡Se nos llevan a la niña!  
gimen, todos, sollozando,  
¡la niña ya no nos quiere  
y perdemos ya su canto!*

*El mozo que la corteja  
la ha cogido por su brazo:  
por un sendero caminan  
enlazados y despacio.*

*El valle viste de luto,  
las flores están llorando,  
se han llevado a nuestra niña  
¡a la que tanto queríamos!*

ENRIQUE NIN.

## Modas de la mujer

El último grito consiste en llevar los guantes del mismo tono que la bufanda; y de color azul cielo.

Las pieles se llevan mucho, especialmente en capas cortas y como adorno de cuellos, puños y bolsillos en trajes para fiestas de sociedad. La piel preferida es la de armiño.

Las blusas son abiertas de arriba abajo, con botones del mismo género, las mangas largas y la cintura alta y ajustada.

Predominan los dibujos de cuadros grandes y colores chillones.

BERTITA.

El mejor Cognac:

JIMENEZ LAMOTHE

Lo más selecto:

LICOR NARANJA

Representante en Guadalajara:

GREGORIO ESCARPA

Antonio del Rincón, n.º 4

BAR RESTAURANT

SORIANO

Comidas a la carta  
Aperitivos, vinos y  
cervezas de las mejores marcas - - -

Enrique B. Chavarri, 4

## BIBLIOGRAFIA

# “Haciendo Religión.-33 Prosas,,

(Por Valeriano P. Flórez-Estrada)

Maestro amigo: ¿Has leído el libro cuyo título encabeza estas líneas? Si todavía no lo conoces, apresúrate a adquirirlo. Lo leerás de un tirón. Es una golosina espiritual. El Sr. Flórez Estrada, pletórico de fé y con ansias de apostolado, se ha propuesto, como dice al principio de su obrita, “dar en pequeñas lecciones a aquellos que no la tienen, una idea clara de los factores elegidos por Dios para el desarrollo de su plan divino de Redención”. Es humilde el ilustre autor. Su trabajo conviene no sólo a los que ignoran los temas tratados en el mismo, sino también a todos aquellos que en su diario luchar por la existencia, más atentos a satisfacer las necesidades del cuerpo que las del espíritu, los tienen olvidados. Y es de gran utilidad para nosotros, los maestros, porque las sustanciosas lecciones que contiene el libro que comentamos constituyen un todo armónico escrito en lógica sucesión de materias, lenguaje ameno y con fines didácticos.

La obra está dividida en 33 capítulos. El primero, el fundamental, el que inspira y al que se dirige el pensamiento del autor, se refiere a Dios. Dios: Principio, Esencial, Autónomo, Necesario... El segundo capítulo dá conocimiento de los Patriarcas, Siguen después los Profetas, María, Jesucristo, los Apóstoles, los Evangelistas, los Mártires, la Religión de Cristo (tres capítulos), dedicando los veintidós restantes a la Iglesia, en la que estudia los caracteres que la señalan como la única verdadera.

Trátase, en fin, de una obra de verdadera divulgación religiosa; utilísima para estos momentos de la postguerra, pronta a olvidar lo preciado de los valores religiosos para caer en frivolidades mundanas o, en caso contrario, para dejarse arrastrar en desesperación anticristiana.

La finalidad del autor al escribir el libro que comentamos, no puede ser más desinteresada. Solo ha pretendido hacer partícipes de una parte de su gran cultura religiosa y de su espíritu verdaderamente apostólico a las almas de buena voluntad que lean, libres de prejuicios, el trabajo literario de tan preciado contenido.

Su precio, inverosímil, de una peseta, está destinado a Acción Católica Social. Hasta en este punto se hace Religión por el Sr. Flórez Estrada.

Escritas a vuela pluma las líneas que anteceden, dejamos para otro día más extensos comentarios a las tituladas “33 PROSAS”.

DAVID PEREZ ILZARBE.

Inspector Jefe de Primera Enseñanza.

Dr. E. Mestre Dávalos

Del Instituto Rubio  
OCULISTA

Consulta: martes y sábados, de 11 a 1  
y de 3 a 5

Plaza de D. Pedro 1, GUADALAJARA  
(La Unión y El Félix Español)

Señorita: a prenda

CORTE Y CONFECCION

en la calle de SAN GIL, número 8.

SE VENDE

una casa en Dr. Creus. Tiene patio y  
cuadra.

Razón: Jaudenes, núm. 68, Guadalajara

POR NO PODER ATENDERLAS

urge vender seis hermosas vacas de leche; tres  
de dos años, dos de tres y una de cinco. Todas  
en buen estado de producción.

Para tratar: ANGEL LADRON

RILLO DE GALLO (Provincia)

# CASA DANIEL. ANTES BAR GAMO

La Casa más acreditada  
en vinos, licores, cervezas,  
aperitivos y bocadillos.

# CEMENTO VALDERRIVAS

Ferretería TABERNÉ

GUADALAJARA

## DE ARTE

# SANTOSANZ

Hay hombres que merecen y no tienen, como hay otros que tienen y no merecen; digo esto considerándolo en el más amplio sentido de nuestro paso por la tierra. El afortunado o triste destino de la existencia es algo como llovido del cielo en el momento de ver la luz del mundo. ¡¡Cuántos y cuántos valores pasan desconocidos!!... ¿Por qué siempre eso de que los valores ignorados no existen? ¿Quién conoció y amó el arte del gran Regoyos? ¿Quién siente y admira en nuestros días al genial Solana, ese hombre que ha sabido plasmar la auténtica España?... Quizá también, no tardando muchos años, puede que desaparezca el recuerdo del gran Torres Quevedo. Por eso un gran pensador español ha dicho que en nuestra Patria todo lo grande suele ser anónimo. Nosotros, en estos días, también olvidamos que vive, temporalmente en nuestra ciudad, un artista, un hombre todo corazón y sentimiento, pinta y esculpe, habla de las artes en un sentido sagrado y sobrenatural, y en el ambiente austero de su estudio, escuchando su voz y contemplando su mística figura, tiene algo como de misionero y apóstol del arte y de la humanidad misma.

Rodeado de sus mejores obras, tiene ante su mesa de viejo estilo español, un album, en él va trazando lo más vivo e íntimo de su vida, es un filósofo; yo le he visto en una tarde de Otoño, cuando he visitado en una tarde de Otoño, cuando la luz mortecina de sus ventanas envolvían el estudio en un ambiente soñador, por ellas se veía una placita castellana y al fondo un convento. En las paredes, altas y blancas, tenía ya cubiertos sus lienzos famosos: “La muerte del héroe” y “Víctima del pecado”, sus deliciosas estatuillas trabajadas con cariño y primor, el busto maravilloso, urtímico y táctil, de su madre, aquellos dibujos fuertes, cabezas de campesinos de España que nos recuerdan los “bustos de la Raza” de Julio Antonio, sus autorretratos pétreos y de una exacta psicología, y aquél cuadro de la niña castellana de técnica florentina, todo poesía, orfandad y dulzura... así, lentamente, hemos ido viendo y gustando su obra toda. En su espíritu joven, inteligente y sensible a la vida, existen sus mejores creaciones que un día han de ver la luz. Trabaja rápido y afanoso en sus poemas pictóricos, y con singular maestría domina los géneros del retrato y el desnudo, considerados como los más complicados en arte. Este artista recompensado con medallas y menciones honoríficas, que por un azar de la vida del arte quiso pintar nuestra tierra, ha recorrido también el Norte y las Castillas, las montañas y llanuras de España, aldeas y ciudades, condensando en sus lienzos toda la esencia íntima de sus paisajes y sus hombres al través de su rudo y sincero temperamento.

Pasan los días monótonos de los pueblecitos castellanos, el artista vive las íntimas manifestaciones de sus gentes aquellos que tanto silencian y tanto dicen, y así cada uno en su afán, en los campos, fábricas y ciudades como en los estudios, hogares y palacios, truenan la eterna lucha sin fin entre la materia y el espíritu.

OSCAR.

SE VENDE

un piano de teclas en muy buen estado.  
Razón: Miguel Fluiters, 35, 3.º

GUADALAJARA

# Escenas del tiempo "rojo,"

(Notas de mi cartera)

IV

La empinada cuesta.—Alegría y zozobra.—Buenas referencias.—Se aclaran las dudas.

Como dos criminales, arropados por los fusiles de los milicianos, salimos de casa con el corazón partido de dolor y de asco ante los atropellos de esa gentuza, marxista, cuyos actos no se ajustaron nunca a la razón ni a la justicia. Al dar vista a la calle, algunas vecinas curiosas oteaban asustadas desde sus puertas y ventanas. Aquella era una cuesta empinada, y la subimos mi hijo—que no supo otra cosa en este mundo que trabajar prodigando el bien—y yo.

Dentro de la tragedia que presentía, llevaba en mí una alegría grande por que mi hijo menor quedó libre.

Llegamos a la salida del pueblo, donde el coche esperaba. Nos separaron: a mi delante, a mi hijo detrás; y entre nosotros, los tres milicianos, otro más y el conductor. El San José dió la orden de salida, de una forma tan rara y enigmática, que me hizo temblar. Entendí que al *viejo* se le dejaría en el cruce, y al *otro* ya se le recogería. En mi turbación, supuse que el *viejo* era yo, a quien asesinarían en el cruce. Pocos minutos de vida me quedaban; y a mi hijo después. ¡Pobre hijo mío!

El motor puso en marcha el carruaje, y al echar la última mirada al pueblo a que me refiero, con quien no me ligaba afecto alguno salvo que en él proporcioné a mis hijos vacaciones agradables todos los veranos para reposo de sus fuerzas gastadas en sus continuos estudios, pueblo que me debía favores de carácter general, envié con el pensamiento el último adiós a los seres que en él quedaban.

Doblamos la curva más pronunciada

del camino vecinal, dando vista al cruce donde supuse acabaría mi existencia. Invoqué a Dios y le pedí perdón de todos mis pecados. Recé, recé con fervor porque fuese yo la única víctima de mi familia. ¡Que mis hijos se salven!; y en esta invocación llegamos al cruce. Esperaba me indicasen bajar del coche para mi fusilamiento, pero el coche continuó rodando. Las pulsaciones fueron más lentas desde aquel momento, y entró en mi ánimo un rayo de esperanza.

El miliciano jefe me ofreció un cigarro, y en tono amable me dijo que tenía las mejores referencias de nosotros. Asombro mío, pues no me explicaba el cinismo de quien, dándole buenos informes, nos detiene y nos conduce como a malhechores.

Seguimos avanzando por la carretera de Perales que bordea el manso Tajuña. Yo entregado a mis tristes meditaciones, y mi hijo igual seguramente. Archilla queda detrás, y al poco tiempo nos acercamos a Tomelloso. Bastantes metros antes de llegar al pueblo, vimos una guardia de milicianos, armados, para impedir la circulación. De árbol a árbol cuelga una gruesa cadena que ocupa la carretera y obliga a todo carruaje a parar. El nuestro se detiene y entonces el miliciano que nos manda, ordena así:

—Tú, viejo, bájate y te quedas. A la tarde volveremos a recoger al otro.

Estas frases aclararon las mismas que pronunció a la salida del pueblo donde residíamos, pues a continuación saltó del auto un miliciano canoso al que sin duda apodaban *el Viejo*. Este era el cruce de carretera a que se refirió entonces, pues allí se bifurca el ramal que conduce a Lupiana. Todo quedó explicado; y aunque nuestra intranquilidad seguía, la esperanza de vivir aumentaba.

¡Tomelloso! En mi deseo de averiguar quién fuera nuestro denunciante,

## SE NECESITA

un electricista para instalaciones y Central. Dirigirse a "Electro Harinera" SACEDON

# Concurso

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil se establecen tres premios para los tres mejores trabajos que se presenten sobre los temas que a continuación se expresan:

## PREMIO DE 1.000 PESETAS

Tema: "Participación en el Glorioso Alzamiento Nacional de la población civil de la provincia, y de una manera especial la de la capital de Guadalajara."

Extensión del trabajo: de 30 á 40 cuartillas, a dos espacios y a máquina.

## PREMIO DE 500 pesetas

Tema: "Influencia que en la formación patriótica de Guadalajara, y en especial de su juventud, puede ejercer la Academia de la Gloriosa Infantería Española."

Extensión del trabajo: de 20 á 30 cuartillas, a dos espacios y a máquina.

## PREMIO DE OTRAS 500 PESETAS

Tema: "Influencia que en la formación espiritual de la juventud obrera femenina de Guadalajara puede ejercer el Instituto de Adoraciones establecido en la misma."

vino a la imaginación que el malvado podía tener su asiento en este pueblo. Ni el San José ni sus adláteres nos conocían; y si éstos tenían su residencia en Tomelloso, pudo muy bien algún indígena iniciarles nuestra detención. Alguien me ha dicho que los mangantes del pueblo, entre los que descollaba el maestro de Escuela, tenían reuniones con los milicianos y en ellas se trataban muchas cosas y ninguna favorable para los hombres de bien. ¿Sería yo y mis hijos señalados por el comité de sinvergüenzas?

El San José, después de apearse el Viejo, dijo al conductor:

—Tira para Valdeavellano.

Allí nos dirigimos; pero haremos punto para continuar otro día.

V. de P.

Extensión del trabajo: como el anterior.

CONDICIONES.—Además de las señaladas en cuanto a la extensión de los trabajos, las siguientes:

1.ª Que los autores sean naturales o residentes en Guadalajara y su provincia el 18 de julio de 1936.

2.ª Que los trabajos lleven un lema; y en sobre aparte, y cerrado, una tarjeta con el lema, nombre, apellidos, domicilio del autor y un aval de la Guardia Civil o Comisaría de Policía.

Remitiéndose, todo ello, al Sr. Presidente del Jurado (Palacio de la Excm. Diputación Provincial).

3.ª El plazo de admisión de trabajos expira el 15 de febrero próximo.

El Jurado emitirá su fallo en un solemne acto público, haciendo entrega de los premios a los autores, y leyéndose, acto seguido, los trabajos premiados, los cuales podrán ser editados para destinar su importe a obras de carácter social.

El Jurado podrá dividir los premios y mencionar expresamente los trabajos de mérito que no resultaren premiados.

Se nombra Presidente del Jurado al señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial; Vocales a D. Pedro Serrano Huerta y don Claudio Amparo Pizarro (Catedráticos) y al Cronista Provincial D. Francisco Layna; y como Secretario a D. Enrique Nin de Cardona Giménez, Director de NUEVA ALCARRIA.

## ACLARACIONES

Atendiendo a las numerosas consultas que se nos hacen, pidiendo aclaraciones a las líneas generales del Concurso, tenemos el gusto de recordar a los concursantes que traten los temas con la más absoluta objetividad, huyendo de *personalismos, historias y autobiografías*, que a nadie interesan, mientras que una exposición detallada de los hechos, en la forma más literaria posible, es lo que se desea.

## SE VENDE

HOTEL "VILLA ELENA"

Razón: Alfonso Martín, 1 principal.

Guadalajara.—Imprenta del Sucr. de A. Concha

Droguería

Perfumería

Optica

Ortopedia

Rafael Pajares  
Cano

Calle Generalísimo Franco, 31.-Tef. 295  
Guadalajara

## ¿AÑO NUEVO, VIDA NUEVA?

Por ese motivo la casa BOROBIA primera en presentar las novedades más elegantes en sus calzados, ha instalado en los mismos locales una sección de Perfumería en las marcas más acreditadas, tanto Españolas como Extranjeras, teniendo gran cantidad de Colonias que por su aroma se iguala a los finos perfumes de Oriente.

Pase y vea la Exposición los primeros días de año (PALACIO DEL CALZADO) MIGUEL FLUITERS, 23

La Compañía SINGER

advierde a su clientela que tiene montado un servicio especial de limpieza y reparación de Máquinas garantizado, por personal técnico a precio reducido.

Plaza de José Antonio, núm. 13. -- Guadalajara

Almacén de Drogas y Perfumería  
Ventas al por Mayor y Menor  
Casa fundada en el 1907

Agustín García Manzano

PLAZA MAYOR, N.º 14  
Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5  
TELEFONO 64 GUADALAJARA

Casa PALOMARES

Camisería - Mercería  
Géneros de punto

Miguel Fluiters, 31 Telf. 42

Sastrería

MORENO

II

CERVANTES, n.º 22  
(Al lado del Teatro Caslno)



Saluda y ofrece a V. su nuevo domicilio, deseándole un feliz año nuevo.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de su distinguida clientela, su nueva organización, contando con talleres propios, especializados, tanto en Militar como en Paisano.